



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

11842/25
Fecha Impresión
12/03/2025 - 07:14:30

Expediente: 75/21-D3

Carátula: JOSE JUAN ANIBAL C/ AVILA FRANCISCO RENE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 12/03/2025 - 04:34

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30648815758938 - JUZG. PAZ VILLA QUINTEROS -



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 75/21-D3



H3080092383

Monteros, 10 de marzo de 2025.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

ACORDADA N° 102/86

Juez de Paz de Villa Quinteros

LIBRE DE DERECHO

AUTOS: JOSE JUAN ANIBAL c/ AVILA FRANCISCO RENE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS TESTIMONIAL.

EXPTE. N°: 75/21-D3.

SE NOTIFICA A: BRITO ANTONIO ANDRES.

DOMICILIO: AVENIDA LIBERTADOR N°680. VILLA QUINTEROS.

PROVEIDO

"En la ciudad de Monteros, a los 16 días del mes de septiembre de 2024.(...), - A la prueba Testimonial (CPD N°3): Admitase y practíquese la prueba ofrecida en cuanto conforme a derecho hubiere lugar y teniendo en cuenta de que el oferente ya expuso los motivos por los cuales solicita se cite a los siguientes testigos, se dispone citar a: 1- BRITO ANTONIO ANDRES, DNI n°31.129.095, de quien se desconoce el domicilio y por los motivos expuestos: (...), Los testigos propuestos deberán comparecer munidos de sus documentos de identidad por ante este Juzgado y Secretaría, a la Audiencia de Vista de Causa que se llevará a cabo el día (...). FDO DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZ

"Monteros, 28 de febrero de 2025. (...), 2- FÍJESE NUEVA fecha para el día 11/04/2025 a hs 08:30 para que se celebre de manera presencial la Audiencia de vista de causa. FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

JUZG. PAZ VILLA QUINTEROS,- - 30648815758938

Actuación firmada en fecha 11/03/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.

a prueba
a derecho
s solicita
129,095,
puestos

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

JUSTICIA DE PAZ

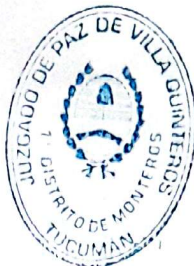
Juzgado de Paz de Villa Quinteros

ACTUACIONES N°: 11842/25



JOSE JUAN ANIBAL c/ AVILA FRANCISCO RENE s/ MANDAS JUDICIALES EXPTE. N°
75/21-D3

VILLA QUINTEROS, 12 de marzo de 2025 RECIBIDO EN LA FECHA PASE A CAROLINA
GISSELMORENO. PARA QUE DE CUMPLIMIENTO CON LO ORDENADO. LAV




GARCIA MARCELO JAVIER
PROSEC. JUD. CAT. C
JUZG. DE PAZ VILLA QUINTEROS

--- Villa Quinteros, 14 de Marzo de 2025, SIENDO HS 11:35 SE
DE ESTA CÉDULA Y SE DEJA DUPLICADO EN EL DOMICILIO
INDICADO A Firma de la parte principal QUIEN RECIBE Y --- FIRMA
PARA CONSTANCIA. SE ADJUNTAN --- FS. PARA TRASLADO.




MORENO CAROLINA GISSEL
ENCARGADA
JUZGADO DE PAZ DE VILLA QUINTEROS

---VILLA QUINTEROS, 18 de Marzo de 2025. CUMPLIDO CON LO ORDENADO
POR S.S, VUELVA LA PRESENTE CÉDULA AL JUZGADO OFICIENTE.
SIRVA LA PRESENTE DE ATENTA NOTA DE REMISIÓN.



FIRMADO
DIGITALMENTE